

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
1	Despacho	Conformar y coordinar espacios de diálogo en el ámbito de la gobernabilidad y participación ciudadana	Números de espacios de diálogo	15 espacios
2		Establecer acuerdos en el ámbito de gobernabilidad y participación ciudadana de la Gobernación	Número de acuerdos establecidos	5 acuerdos
3		Realizar el seguimiento a los acuerdos alcanzados en los espacios de diálogo	Número de seguimientos	3 seguimientos
4		Asistir a reuniones del Comité Provincial de Seguridad	Número de Comités de Seguridad	1 Comité
5		Efectuar los Consejos de los Gobernadores	Número de Consejos de Gobernadores	2 Consejos
6		Comité Ejecutivo de la Provincia	Número de Comités Ejecutivos	1 Comité
7		Mesa de Seguridad N° 3	Número de Mesas de Seguridad	1 Mesa
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	JEFATURAS POLÍTICAS TENENCIAS POLÍTICAS	Dirigir, coordinar, controlar y direccionar la aplicación de las políticas públicas del Gobierno Nacional en el Cantón y Parroquias	Reunión de Jefes y Tenientes Políticos	1 reuniones
2	COMISARIAS NACIONALES E INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA	Garantizar la convivencia pacífica a través de operativos de control	Número total resumen operativos	214 Operativos
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NO APLICA LA GOBERNACIÓN NO TIENE PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
3	PLANIFICACIÓN	Realizar la programación anual del PAPP 2024 consolidado y presupuestado.	PAPP Consolidado Recopilar y procesar la información de los funcionarios par aelaboración del PAPP anual	1 PAPP Consolidado
		Emisión de Certificaciones de actividades contempladas en el PAPP	Certificación de actividades	35 Certificaciones
		Elaboración de modificaciones presupuestarias grupo 530000 y 510000	Modificación Presupuestaria	2 Modificaciones
4	UNIDAD COMUNICACIÓN SOCIAL	Fortalecer la gestión de la Gobernación de Imbabura, sus dependencia, implementando mecanismos que permitan mantener a la ciudadanía informada de la gestión nacional, provincial y cantonal del Gobierno.	Notas y boletines de prensa	3 Boletines
			Ejecutar coberturas informativas	133 Coberturas
			Publicaciones redes sociales	136
			Ruedas de Prensa	2 Rueda de Prensa
5	UNIDAD TALENTO HUMANO	Incrementar el nivel de desempeño institucional mediante la aplicación de los planes de reclutamiento, selección y evaluación del personal.	Índice de rotación de nivel operativo	0% rotaciones
		Gestionar el proceso de concursos de méritos y oposición para llenar vacantes de la Gobernación de Imbabura	Concursos de mérito y oposición	0 Puestos
		Gestionar los cursos y talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del personal de la institución.	Curso de capacitación	0 capacitación
6	UNIDAD FINANCIERA	Integrar las necesidades de la institución para suministrar los recursos financieros y administrativos, necesarios para el desarrollo de las actividades internas y externas de las diferentes unidades administrativas.	Certificación Presupuestaria	35 aprobados
		Realizar el pago de remuneraciones mensuales unificadas, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, aporte patronal y fondos de reserva de Iso servidores pertenecientes a la institución.	Roles de pago	12 pagos
		Gestionar el pago de servicios básicos de la Gobernación y sus dependencias.	Facturas/Planillas	12 planillas
7	UNIDAD SECRETARIA GENERAL	Mantener organizada la agenda de acuerdo a prioridades, conceder y coordinar las entrevistas.	Audiencias	171 Audiencias atendidas
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte Sistema Senplades
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2024	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			CLARISA BELÉN GUACÁN VALENZUELA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			cgacacan@gobernacionimbabura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06)2950815 Ext. 117	